

SIGUE *la* CORRIENTE DEL AGUA *y utilízala en regla*

¿Sabías que el Código de Aguas se modificó y que su reforma estableció plazos para tener los derechos de aprovechamiento de aguas en regla?

El tiempo corre, así que estamos organizando **jornadas en terreno** para asesorarte y acompañarte en estos trámites.

¡Te esperamos!

Fecha: 26 de mayo

Hora: 14:30 a 16:30

Lugar: Municipalidad Natales; Carlos Borjes N°398 (1° piso)

Contacto: 612-612263



Recuerda traer los documentos que tengas con respecto al derecho de aprovechamiento de aguas.

Para más detalles visita:
www.siguelacorrientedelagua.cl



AguaEnRegla 